Conforme al Plan de Auditoría Interna de los Centros de la Universidad de Huelva para el curso 2021-2022, de fecha 26/01/2022, el presente Programa de Auditoría establece:

- Fecha, hora, lugar, modalidad (virtual/presencial) y duración de cada actividad auditada.
- Los cargos/condición de las personas que es necesario que estén presentes.
- En su caso, documentación necesaria y los criterios relacionados.

Las auditorías se realizarán tomando como base los criterios establecidos en el Programa IMPLANTA SGCC de la DEVA.

DATOS DEL CENTRO AUDITADO	
Universidad	Universidad de Huelva
Centro	Facultad de Derecho
Representante del Centro	Juan Carlos Ferré Olivé Decano
Norma de aplicación de referencia	Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC – DEVA (Aprobada en Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 29/06/2021 – V02).
Fecha de la auditoría	22 de febrero de 2022

EQUIPO AUDITOR			
Función	Nombre y apellidos	Datos de contacto	Organización de origen
Auditor Jefe	Jacinto Fernández Lombardo		Universidad de Jaén
Auditora	Nuria de la O Vidal Teruel		Universidad de Huelva
Auditora	Inés Romero Martínez		Universidad de Huelva

CRITERIOS DE AUDITORÍA

El equipo auditor comprueba la identificación y vigencia de los siguientes criterios de auditoría:

- Requisitos de la norma de aplicación de referencia (criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC).
- Documentación e información generada por el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro (SGCC).

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del SGCC con los criterios de auditoría.
- Valorar el grado de implantación en el Centro de cada uno de los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC (cumplimiento con los requisitos de la norma de aplicación de referencia).
- Evaluar la conformidad de la documentación del SGCC (procesos, procedimientos, manual de calidad) con los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC, así como la documentación generada por el SGCC en cada ciclo de gestión.
- Detectar las desviaciones respecto a lo recogido en los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC y respecto a lo contemplado en el propio diseño e implantación del SGCC.
- Favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación del SGCC.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTERNA

El alcance de la auditoría interna abarca los procesos, procedimientos y documentación definidos en el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro.

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIAS DURANTE LA AUDITORÍA INTERNA

La Universidad/Centro facilitará un enlace (y, en su caso, contraseña) que permita al equipo auditor acceder a la documentación e información que comprende el Sistema de Garantía de Calidad implantado del Centro, incluidos sus registros, y que, en su caso, no esté disponible de forma pública en la Web del Centro.

En el análisis de la documentación e información, el equipo auditor tendrá en cuenta los registros generados por el SGCC en ciclos de gestión cerrados y en el actual. Para ello, podrá:

- Revisar el Manual del SGCC y el Manual de Procedimientos del SGCC.
- Revisar la composición y funciones de los órganos que participan en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- Revisar los documentos generados por cada procedimiento y, en su caso, formato.
- Revisar las actas de reunión (derivadas de las principales actividades del procedimiento).
- Revisar el cumplimiento de indicadores de cada procedimiento.
- Revisar los registros (evidencias) establecidos en cada procedimiento.

AGENDA DE ENTREVISTAS (VIRTUALES) DE AUDITORÍA					
DÍA	HORA	AUDIENCIA	SALA VIRTUAL	ASISTENTES ENTREVISTAS (PERFILES)	ENLACE PARA ACCEDER A LA SALA
22/02	08:45-10:45	Equipo Decanal del Centro	1		Enlace a Sala 1
22/02	11:00-13:00	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	1		Enlace a Sala 1
22/02	13:15-14:15	Comisión de Garantía de Calidad de Título (Grados)	1	Representantes de todos los Grados que se imparten en el Centro. Representación de PDI, PAS y estudiantes. Máximo 10 personas en total.	Enlace a Sala 1
22/02	16:00-17:00	Comisión de Garantía de Calidad de Título (Másteres)	1	Representantes de todos los Másteres que se imparten en el Centro. Representación de PDI, PAS y estudiantes. Máximo 10 personas en total.	Enlace a Sala 1
22/02	17:15-19:15	Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva	1	Representantes de la Unidad para la Calidad.	Enlace a Sala 1
22/02	19:30-19:45	Reunión de cierre	1	Representantes del Centro y de la Universidad.	Enlace a Sala 1

La Agenda de entrevistas (virtuales) de auditoría anterior es susceptible de modificación, siempre de común acuerdo entre la representante del Centro y el auditor jefe.

El Centro auditado debe contactar con las personas que van a asistir a las distintas audiencias y fijar la fecha, horario y lugar donde se realizará la entrevista.

Una vez cerrado el compromiso con los asistentes, el Centro elaborará la lista de asistentes, que remitirá al equipo auditor antes del comienzo de la visita.

Durante la realización de las auditorías, el equipo auditor recogerá las evidencias necesarias mediante el desarrollo de entrevistas, examen de documentos/registros, observación directa de las actividades realizadas o cualquier otro medio.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Conforme al Procedimiento P07 Auditoría Interna, una vez realizada la auditoría, el equipo auditor realizará un Informe de Auditoría Interna tomando como modelo-guía los indicado en la Guía para la certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas – Programa IMPLANTA-SGCC de la DEVA. El Centro publicará el Informe en su página web, que servirá de referencia para el Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora anual del Centro, incorporando las recomendaciones de mejora detectadas en el mismo.